



**REPORTE MONITOREO DE PROGRAMAS E INICIATIVAS PROGRAMÁTICAS
EJECUCIÓN AÑO 2016**

**SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL Y SERVICIO EXTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

**DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA
DIVISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN PÚBLICA
DIPRES**

2017

Introducción

El presente reporte contiene los resultados del proceso de Monitoreo de los Programas e Iniciativas Programáticas de la Secretaría y Administración General y Servicio Exterior, correspondientes al ejercicio fiscal 2016. Dicha información, provista por el Servicio a través de la plataforma web de DIPRES, ha sido sistematizada por la División de Control de la Gestión Pública en un formato estándar.

Cabe señalar que a partir del año 2013, DIPRES da inicio al proceso de Monitoreo de Programas e Iniciativas, luego de contar con una base de datos relevante de programas e iniciativas con sus respectivos diseños. Dicha data, se generó gradualmente gracias a los procesos de Evaluación Ex Ante (iniciado en 2008) y de Presentación de Programas al Presupuesto (Formulario Estándar (FE) iniciado en 2001), los cuales permitieron agregar para cada programa e iniciativa, antecedentes tales como: objetivos (propósito y fin), indicadores de resultados (a nivel de producto y variable de resultados), bienes y servicios provistos (componentes), población a la que se dirige (beneficiarios), estimaciones de gasto y gasto efectivo, entre otros antecedentes.

Las fichas de monitoreo consideran, en general, información de los últimos tres años (2014, 2015 y 2016). Sin embargo, y debido principalmente a que el monitoreo de programas e iniciativas es un proceso relativamente nuevo e incremental en su cobertura, hay programas e iniciativas para los que no se cuenta con información para los tres períodos.

Asimismo, cabe señalar que los programas e iniciativas programáticas monitoreadas, no corresponden necesariamente a la totalidad de las ejecutadas por el Servicio durante el año 2016, ello debido a que identificar y dar estructura programática a las diversas actividades que la institución ejecuta, es un proceso permanente y dinámico, que incluso se actualiza cada año durante la formulación del presupuesto. En el presente documento, se publican los resultados del proceso de monitoreo para cinco programas y/o iniciativas programáticas.

Al final del presente informe se adjunta un glosario con las definiciones conceptuales y operativas que ayudan a comprender los contenidos del mismo.

Índice de Programas e Iniciativas Monitoreadas

Fortalecimiento de la Política Consular y Migratoria	4
Actividades Específicas en el Exterior	6
Establecimiento y Desarrollo de una Política Cultural de Visión Global	8
Programa Académico en Relaciones Internacionales.....	10
Registro de Chilenos en el Exterior	12
Glosario de Términos	13

Fortalecimiento de la Política Consular y Migratoria SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL Y SERVICIO EXTERIOR

DESCRIPCIÓN

Este programa tiene como objetivo que los connacionales residentes en el exterior en situación de vulnerabilidad-indigencia, accedan a redes de protección que les permiten mejorar su condición de riesgo, integridad física, psíquica, familiar, e incluso vital. Para ello, el programa realiza campañas de información y difusión, provee asistencia consular-auxilio a los connacionales en el exterior, derivando a la red local, y además cuando es pertinente, efectúa acciones de retorno-repatriación al País.

El programa se inició el año 2015, presentándose al proceso de evaluación Ex Ante de diseño de DIPRES de ese mismo año, evaluándose su diseño con la calificación "Recomendado Favorablemente".

MONITOREO 2015-2016

I. Población y Gasto

La población objetivo identificada corresponde a 2.000 chilenos, chilenas y sus familias que se encuentren en el exterior, en situación de vulnerabilidad y que requieran apoyo para activar redes sociales primarias, comunitarias e institucionales.

	Unidad de medida	2015	2016
Población beneficiada	Personas	81	109
Gasto por beneficiario	Miles \$2017	2.268	1.971

II. Ejecución Presupuestaria

Porcentaje de ejecución respecto a	2015	2016
Presupuesto Inicial	98%	99%
Presupuesto Final	98%	99%

III. Nivel de producción

Componente	Unidad de medida	Producción (Unidad)	
		2015	2016
Asistencia consular-auxilio a los connacionales en el exterior y su derivación a la red local	Número de personas asistidas y derivadas	15	109 ¹
Campaña de información y difusión a los connacionales residentes en el exterior	Número de personas participantes, informadas y documentadas	3.909	465 ²
Retorno-repatriación al país y derivación a la red asistencial nacional de los connacionales residentes en el exterior	Número de personas trasladadas	66	98

IV. Resultados

Indicador de Propósito	Fórmula de cálculo	2015	2016
Porcentaje de connacionales vulnerables derivados	$(\text{Total de connacionales derivados a la red local o nacional} / \text{Total de connacionales en situación de vulnerabilidad atendidos}) * 100$	100%	100%

¹ Corresponden a 11 personas asistidas en consulados y 98 personas derivadas a la red local.

² El Servicio señala que el año 2016 no se consideraron en la cuantificación los emolumentos asociados a redes sociales, web y tiraje de revista. En específico, se consideraron las personas directamente capacitadas y asistentes a encuentros.

Actividades Específicas en el Exterior

SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL Y SERVICIO EXTERIOR

DESCRIPCIÓN

Se inició el año 2004, con el objetivo de desarrollar actividades de difusión de la política exterior del País, en coherencia con los intereses permanentes de Chile; así como promocionar la imagen de Chile en el exterior. Para ello, la iniciativa realiza actividades de difusión, entrega apoyos técnicos y transferencias tecnológicas co-financiadas con otras fuentes externas.

MONITOREO 2015-2016³

I. Ejecución Presupuestaria

Porcentaje de ejecución respecto a	2015	2016
Presupuesto Inicial	99%	98%
Presupuesto Final	99%	98%

³ Por la naturaleza de la Iniciativa, no es posible identificar una población objetivo específica y directa.

II. Nivel de producción

Componente	Unidad de medida	Producción (Unidad)	
		2015	2016
Actividades de difusión de nuestra política exterior en Norteamérica (Estados Unidos, Canadá y México)	Número de actividades de difusión realizadas	12	14
Actividades de difusión de nuestros conocimientos técnicos dentro del ámbito de CARICOM ⁴ (Haití, Trinidad y Tobago, Jamaica, Rep. Dominicana)	Número de actividades de difusión realizadas	8	6
Actividades de difusión en el ámbito vecinal (Argentina, Perú, Bolivia) y paravecinal (Brasil, Uruguay, Venezuela, Ecuador, Colombia)	Número de actividades de difusión realizadas	26	30
África y Medio Oriente: intensificación de las actividades por promoción de Chile en dicho ámbito	Número de actividades de difusión realizadas	6	10
Apoyo técnico en materias de interés en países miembros de SICA ⁵ (Nicaragua, Guatemala, Costa Rica, Panamá, El Salvador, Honduras)	Número de asesorías realizadas	12	11
Asia Pacífico: transferencia tecnológica en aspectos de interés de Chile; apoyo a iniciativas que impacten en la población local	Número de iniciativas apoyadas	10	13
Difusión y apoyo a iniciativas emanadas desde Europa	Número de actividades de difusión realizadas	24	26

⁴ Caribbean Community.

⁵ Sistema de la Integración Centroamericana.

Establecimiento y Desarrollo de una Política Cultural de Visión Global SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL Y SERVICIO EXTERIOR

DESCRIPCIÓN

Esta iniciativa tiene como objetivo difundir, promover y potenciar la actividad artístico-cultural de Chile en el exterior, de acuerdo a los lineamientos de la política exterior del Gobierno. Ello, para asegurar la presencia y la inserción de Chile, esto es, nuestra identidad nacional en los principales circuitos culturales a nivel global. Así, la iniciativa realiza actividades culturales diseñadas y generadas desde DIRAC⁶ con fines de difusión y administra un fondo concursable para las embajadas, consulados, artistas o agrupaciones culturales de la sociedad civil que ejecutan proyectos culturales en el exterior.

MONITOREO 2015-2016

I. Población y Gasto

La población objetivo identificada corresponde a 10.000 artistas, gestores culturales, productores e instituciones vinculadas a la cultura, ya sean personas naturales o jurídicas, que residan en Chile o en el extranjero.

	Unidad de medida	2015	2016
Población beneficiada	Personas ⁷	500	600
Gasto por beneficiario	Miles \$2017	2.031	2.086

II. Ejecución Presupuestaria

Porcentaje de ejecución respecto a	2015	2016
Presupuesto Inicial	90%	96%
Presupuesto Final	102%	96%

⁶ Dirección de Asuntos Culturales de Ministerio de Relaciones Exteriores.

⁷ Artistas, gestores culturales, productores e instituciones vinculadas a la cultura con capacidad de postulación a fondos concursables, de nacionalidad chilena, ya sean personas naturales o jurídicas, que residan en Chile o en el extranjero, y que desarrollen actividades artísticas y/o culturales a través de las cuales sea posible difundir la cultura chilena en países extranjeros.

III. Nivel de producción

Componente	Unidad de medida	Producción (Unidad)	
		2015	2016
Actividades culturales diseñadas y generadas desde DIRAC con fines de difusión.	Proyectos financiados	82	124
Fondo concursable anual para embajadas, consulados, artistas o agrupaciones culturales de la sociedad civil que ejecutan proyectos culturales en el exterior	Proyectos financiados	92	102

IV. Resultados

Otros indicadores	Fórmula de cálculo	2015	2016
Porcentaje de proyectos aprobados del total de proyectos que se presenta al fondo concursable DIRAC	$(N^{\circ} \text{ proyectos aprobados año } t / \text{Total de proyectos que se presenta al fondo concursable DIRAC año } t) * 100$	38%	47%
Porcentaje de proyectos ejecutados del total de proyectos aprobados	$(N^{\circ} \text{ de proyectos ejecutados año } t / N^{\circ} \text{ total de proyectos aprobados año } t) * 100$	98%	99%

Programa Académico en Relaciones Internacionales SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL Y SERVICIO EXTERIOR

DESCRIPCIÓN

Esta iniciativa tiene como objetivo extender el servicio de la Academia Diplomática Andrés Bello (ACADE) a funcionarios del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) y a representantes de la sociedad civil activos en redes internacionales públicas y privadas. Para ello, la iniciativa entrega capacitación y desarrolla redes.

MONITOREO 2016

I. Población y Gasto

La población objetivo identificada corresponde a funcionarios públicos y sociedad civil nacional e internacional en general, por lo que no se cuantificó previamente dicha población.

	Unidad de medida	2016
Población beneficiada	Personas	5.567
Gasto por beneficiario	Miles \$2017	39

II. Ejecución Presupuestaria

Porcentaje de ejecución respecto a	2016
Presupuesto Inicial	99%
Presupuesto Final	99%

III. Nivel de producción

Componente	Unidad de medida	Producción (Unidad) 2016
Mayor conocimiento en política exterior	N° de actividades	109
Red de funcionarios del Estado	N° de personas integradas a la red	163 ⁸
Red de representantes de la sociedad civil	N° de personas	369 ⁹
Seleccionar y preparar profesionalmente a los postulantes al servicio exterior de Chile	Personas	30

⁸ La red integra, según informa el Servicio, a todos los funcionarios Ministerio Relaciones Exteriores y además a 163 funcionarios/as del Estado (23 ministros, 34 subsecretarios, 27 encargados de asuntos internacionales o jefes de unidad y a 9 personas de la Academia de Estudios Políticos y estratégicos (ANEPE)).

⁹ 74 Jefes/as de Misión Cuerpo Diplomático, 13 Consejo de la Sociedad Civil de Ministerio Relaciones Exteriores, 47 Funcionarios/as Organismos Internacionales, 64 representantes de Organizaciones No Gubernamentales, 108 asociados/as Asociación Chilena de Especialistas Internacionales (ACHEI), 32 Asociación de Corresponsales Internacionales, 25 Rectores Universidades CRUCH (Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas) y 6 Universidades Privadas Nacional.

Registro de Chilenos en el Exterior

SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL Y SERVICIO EXTERIOR

DESCRIPCIÓN

Se inició el año 2015, teniendo como objetivo conocer el número estimado de nacionales que residen en el exterior para obtener una caracterización demográfica, social, económica y organizacional de la población chilena residente en el extranjero. Para ello, la iniciativa planificó el proyecto en tres fases, siendo la primera “Prueba Piloto” ejecutada en 2015, la segunda “Trabajo de Campo” en 2016 y la tercera “Análisis y resultados” en 2017.

MONITOREO 2015-2016¹⁰

I. Ejecución Presupuestaria

Porcentaje de ejecución respecto a	2015	2016
Presupuesto Inicial	92%	83%
Presupuesto Final	92%	72%

II. Nivel de producción

Componente	Unidad de medida	Producción (Unidad)	
		2015	2016
Registro de chilenos en el exterior	Cantidad de cuestionarios logrados	3	64.381 ¹¹

¹⁰ Por la naturaleza de la Iniciativa, no es posible identificar una población objetivo específica y directa.

¹¹ 41.791 personas respondieron cuestionarios físicos (papel) y 22.590, cuestionarios online.

Glosario de Términos

- Calificación de evaluación Ex Post de programas
 - Buen Desempeño: el programa presenta resultados positivos y significativos a nivel intermedio y final, así como también en las dimensiones diseño, gestión y producto.
 - Desempeño Suficiente: el programa tiene resultados positivos que dan cuenta de sus objetivos, sin embargo presenta debilidades en alguna(s) de las dimensiones evaluadas.
 - Desempeño Insuficiente: el programa presenta resultados insuficientes y/o muestra debilidades en las dimensiones evaluadas que no le permiten dar cuenta de sus objetivos.
 - Resultados no Demostrados: la evaluación no entrega información suficiente que permita obtener resultados concluyentes respecto del desempeño del programa.
- Calificación evaluación Ex Ante de programas
 - Recomendado Favorablemente (RF): obtuvo categoría “Suficiente” en cada pilar de la evaluación.
 - Objetado Técnicamente (OT): obtuvo categoría “Insuficiente” en al menos un pilar de la evaluación.
 - Falta Información (FI): aquellos programas que no puedan ser evaluados con la información proporcionada.
- Componentes: bienes y/o servicios entregados a los beneficiarios directos o indirectos por un programa o iniciativa programática.
- Gasto por beneficiario: corresponde al gasto ejecutado por el programa o iniciativa programática en el año respectivo, dividido por el número de beneficiarios efectivos de dicho año. El gasto informado, puede provenir de más de una fuente de financiamiento, tales como: presupuesto asignado directamente al programa (Servicio Público) a través de la Ley de Presupuestos, así como transferencias de otros Servicios Públicos y/o Gobiernos Regionales, entre otros.
- Iniciativa programática: conjunto de actividades necesarias, integradas y articuladas para proveer en forma regular ciertos bienes y/o servicios a beneficiarios de la sociedad civil o de otras instituciones del Estado. Dichas iniciativas si bien pueden basar su diseño en una hipótesis de cambio y abordar problemas de carácter público, tienen un alcance (resultado esperado) más acotado que los programas, por lo que no requieren identificar ni medir resultados intermedios y finales. Debido a lo anterior, para algunas iniciativas programáticas no es relevante definir una población objetivo y/o indicadores de resultado intermedio o resultado final.
- Indicador de propósito: indicador de desempeño que permite medir el resultado final o efecto en la población afectada por el problema que dio origen al programa.
- Nivel de producción: cuantificación de la cantidad de bienes y/o servicios entregados a los beneficiarios del programa o iniciativa programática.
- No aplica: cuando no se considera pertinente requerir determinada información (por ejemplo, un componente que no se ejecutó en un año determinado).

- No mide: cuando no es posible cuantificar el indicador por las características propias del diseño de un programa.
- No monitoreado: cuando un programa o iniciativa programática no fue monitoreado en el año de referencia.
- Oferta programática: conjunto de bienes y servicios agregados bajo una estructura de programa o iniciativa programática que genera y entrega una Institución Pública en el marco de su misión y mandato legal.
- Población beneficiada: es aquella parte de la población objetivo que fue efectivamente atendida por el programa en un año determinado.
- Población objetivo: corresponde a las personas (u otra unidad de medida pertinente) que cumplen con los criterios de focalización y que, por lo tanto, el programa planifica atender en un plazo determinado.
- Porcentaje de ejecución: relación porcentual entre el gasto anual efectivo y el presupuesto inicial o final, según corresponda.
- Presupuesto inicial: corresponde al presupuesto aprobado por la Ley de Presupuestos del año respectivo, y vigente al inicio del año fiscal. Este monto puede estar identificado explícitamente en la Ley de Presupuestos, si coincide con un programa presupuestario o con una asignación específica, o en su defecto, corresponder a una estimación de gasto del Servicio Público responsable del programa.
- Presupuesto final: corresponde al gasto definido en el presupuesto inicial, más la totalidad de las modificaciones introducidas a dicho presupuesto a diciembre de cada año. Si el presupuesto inicial es aprobado a través de la Ley de Presupuestos, las modificaciones se realizan por medio de decretos emitidos por el Ministerio de Hacienda.
- Programa: conjunto de actividades necesarias, integradas y articuladas para proveer ciertos bienes y/o servicios, tendientes a lograr un propósito específico en una población objetivo, de modo de resolver un problema que la afecte.
- Programas nuevo: programa que presenta un nuevo propósito (resultado esperado) y que no ha recibido recursos anteriormente en la Ley de Presupuestos.
- Propósito: resultado principal que pretende alcanzar el programa, entendido como un efecto o cambio positivo en la población afectada por el problema que dio origen al programa.
- Reformulación de programa: programa ya existente que manteniendo su propósito (resultado esperado), introduce cambios en algunos elementos claves de su diseño (componentes, estrategia, modalidad de producción, población objetivo, etc.).
- Sin información: se solicitó la información en el marco del proceso de monitoreo respectivo (a través de un Oficio del Director de Presupuesto) y ésta no fue provista por el Servicio.